

**INFORME DE AUDITORÍA**

**FUNDACIÓN DACER**

**31-DICIEMBRE-2024**



**MADRID**  
Telf. 915 412 202  
C. Claudio Coello nº 28  
28001

**CÓRDOBA**  
Telf. 957 498 569  
C. Córdoba de Veracruz 5, 7º-1  
14008

**BILBAO**  
Telf. 944 239 567  
C. Barroeta 3, 2º dcha  
48001

**SEVILLA**  
Telf. 955 091 685  
Avda. Fco. Javier 24  
41018

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS  
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

Al Patronato de la **FUNDACIÓN DACER**:

**Opinión**

---

Hemos auditado las cuentas anuales de FUNDACIÓN DACER (la Fundación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

**Fundamento de la opinión**

---

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

**Aspectos más relevantes de la auditoría**

---

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



## Reconocimiento de “Aplicación de recursos obtenidos por la Fundación”

### Descripción

Debido a las especiales circunstancias de la actividad de la Fundación, cuyo objetivo es obtener recursos con los que financiar la realización de los fines definidos en sus estatutos, hemos considerado que la verificación de la aplicación de recursos obtenidos es el aspecto más relevante de nuestra auditoría.

### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar este aspecto han incluido, entre otros:

- Verificación de la aplicación de los recursos mediante examen de facturas y circularización de una muestra razonable de deudores y usuarios, al objeto de obtener confirmación externa del volumen de operaciones realizado durante el ejercicio y del saldo pendiente al cierre del ejercicio.
- Comprobación de los donativos recibidos y su correcta inclusión en la declaración de modelo 182 (Declaración informativa de donativos, donaciones y aportaciones recibidas y disposiciones realizadas).
- Revisión de los desgloses incluidos en la memoria abreviada anual adjunta.

## Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Patronato es el responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Patronato es el responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



## **Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de cuentas anuales. Esta descripción, que se encuentra en las dos páginas siguientes, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Madrid, 30 de enero de 2026

AUDITEST, S.A.P.  
Nº de ROAC S2020

---

Fdo. Juan Manuel Garrido  
Nº de ROAC 16.606



## ANEXO I DE NUESTRO INFORME DE AUDITORÍA

---

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

### **Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas**

---

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



Nos comunicamos con el Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a el Patronato de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## SUBSANACIÓN DE CUENTAS ANUALES

### FUNDACIÓN:

DACER

### NIF:

G86838240

### Nº REGISTRO:

1086SND

### CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO:

01/01/2024 - 31/12/2024

---

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por Ernesto  
Martínez Menéndez.  
En Madrid, a 30 de

Firmado por \*\*\*1279\*\*  
JAIME PINILLA (R:  
\*\*\*\*3824\*) el día

**BALANCE DE SITUACIÓN MODELO ABREVIADO****A. ACTIVO**

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		68.620,94	67.712,72
20, (280), (2830), (290)	I. Inmovilizado intangible		29.449,13	6.435,41
21, (281), (2831), (291), 23	III. Inmovilizado material		39.171,81	61.277,31
	<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		18.760,01	74.059,28
447, 448, (495)	III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		580,00	2.169,99
	3. Otros		580,00	2.169,99
430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, (437), (490), (493), 440, 441, 446, 449, 460, 464, 470, 471, 472, 558, 544	IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		85,10	0,00
57	VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		18.094,91	71.889,29
	<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>		87.380,95	141.772,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por Ernesto  
Martínez Menéndez.  
En Madrid, a 30 de

Firmado por \*\*\*1279\*\*  
JAIME PINILLA (R:  
\*\*\*\*3824\*) el día

**B. PATRIMONIO NETO Y PASIVO**

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		80.838,73	138.481,76
	A-1) Fondos propios		50.436,64	90.206,37
	I. Dotación fundacional		30.000,00	30.000,00
100	1. Dotación fundacional		30.000,00	30.000,00
120, (121)	III. Excedentes de ejercicios anteriores		60.206,37	23.899,38
129	IV. Excedente del ejercicio		-39.769,73	36.306,99
130, 131, 132	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		30.402,09	48.275,39
	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		6.542,22	3.290,24
	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		6.542,22	3.290,24
410, 411, 419, 438, 465, 466, 475, 476, 477	2. Otros acreedores		6.542,22	3.290,24
	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		87.380,95	141.772,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por Ernesto  
Martínez Menéndez.  
En Madrid, a 30 de

Firmado por \*\*\*1279\*\*  
JAIME PINILLA (R:  
\*\*\*\*3824\*) el día

## CUENTA DE RESULTADOS MODELO ABREVIADO

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	<b>A. Excedente del ejercicio</b>			
	<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>		170.208,64	169.017,90
720	a) Cuotas de asociados y afiliados		10.558,56	2.694,00
721	b) Aportaciones de usuarios		38.524,83	31.631,44
722, 723	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		29.500,00	30.201,00
740, 747, 748	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		91.625,25	104.491,46
700, 701, 702, 703, 704, 705, (706), (708), (709)	<b>2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil</b>		178,51	0,00
(600), (601), (602), 6060, 6061, 6062, 6080, 6081, 6082, 6090, 6091, 6092, 610, 611, 612, (607), (6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	<b>6. Aprovisionamientos</b>		-4.511,54	-4.073,52
(640), (641), (642), (643), (644), (649), 7950	<b>8. Gastos de personal</b>		-80.748,40	-42.201,66
(62), (631), (634), 636, 639, (655), (694), (695), 794, 7954, (656), (659)	<b>9. Otros gastos de la actividad</b>		-115.427,98	-82.643,09
(68)	<b>10. Amortización del inmovilizado</b>		-29.171,78	-23.072,44
	<b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio</b>		19.873,30	19.279,80
7451, 7461	a) Afectas a la actividad propia		19.873,30	19.279,80
(678), 778	<b>13 **. Otros resultados</b>		-170,48	0,00
	<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+13*+13**)</b>		-39.769,73	36.306,99
	<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		-39.769,73	36.306,99
	<b>A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+20)</b>		-39.769,73	36.306,99
	<b>B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>			
940, 9420	1. Subvenciones recibidas		2.000,00	0,00
	<b>B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4+5)</b>		2.000,00	0,00
	<b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>			
(841), (8421)	2. Donaciones y legados recibidos		-19.873,30	-19.279,80
	<b>C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR</b>		-19.873,30	-19.279,80

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por Ernesto  
Martínez Menéndez.  
En Madrid, a 30 de

Firmado por \*\*\*1279\*\*  
JAIME PINILLA (R:  
\*\*\*\*3824\*) el día

	<b>RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4+5)</b>			
	<b>D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)</b>		-17.873,30	-19.279,80
	<b>I) RESULTADO TOTAL. VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>		-57.643,03	17.027,19

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por Ernesto  
Martínez Menéndez.  
En Madrid, a 30 de

Firmado por \*\*\*1279\*\*  
JAIME PINILLA (R:  
\*\*\*\*3824\*) el día

## MEMORIA MODELO ABREVIADO

### NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

**Fines según lo establecido en los estatutos de la fundación:**

Mejorar la calidad y la esperanza de vida de las personas con discapacidad, producida por daño cerebral. Dar formación y apoyo a las familias y cuidadores de los afectados por daño cerebral.

Formación especializada del personal sanitario.

**Información adicional sobre los fines fundacionales:**

Sanitarios: Mejorar la calidad y esperanza de vida de las personas con discapacidad producida por daño cerebral, mediante la promoción de la neurorrehabilitación individualizada, temprana e intensiva de los afectados.

Asistenciales: Dar formación y apoyo a las familias y cuidadores de los afectados de daño cerebral. Facilitar la autonomía personal de los afectados y contribuir a su reinserción familiar y social con el objetivo de hacer efectivo el principio de igualdad de oportunidades y no discriminación.

Educativos: Formación especializada del personal sanitario interviniente en todo el proceso neurorehabilitador del paciente con daño Cerebral desde la fase más temprana en las unidades de cuidados intensivos.

**Actividades realizadas en el ejercicio:**

Sensibilización y apoyo a personas afectadas por daño cerebral, formación especializada y promoción de la neurorrehabilitación.

**Domicilio social:**

C/ Francisco Ayala, 10-esquina calle María Zambrano

San Sebastián de los Reyes

28702 Madrid.

La Fundación no forma parte de un grupo.

### NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

#### 2.1. Imagen fiel

- Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel, pero existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se han aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, así como el grado de cumplimiento de sus actividades y, en el caso de confeccionar el estado de flujos de efectivo, la veracidad de los flujos incorporados. Las cuentas anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Patrono de la Fundación el 26 de junio de 2024.

#### 2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

- No se han aplicado principios contables no obligatorios.

#### 2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

- Las cuentas anuales se han elaborado bajo el principio de entidad en funcionamiento. La fundación estima que no hay riesgos internos o externos importantes que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en próximos ejercicios. A la fundación no le consta, ni considera probable la existencia de incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.

---

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por Ernesto  
Martínez Menéndez.  
En Madrid, a 30 de

Firmado por \*\*\*1279\*\*  
JAIME PINILLA (R:  
\*\*\*\*3824\*) el día

## 2.4. Comparación de la información.

- Se puede realizar la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

## 2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

- No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del Balance.

## 2.6. Cambios en criterios contables.

- No se han producido cambios en los criterios contables.

## 2.7. Corrección de errores.

- No se han realizado ajustes por errores en este ejercicio económico.

## 2.8. Información complementaria o adicional sobre las bases de presentación de las cuentas anuales.

Estas cuentas se han formulado de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad, que es el establecido en:

a.1) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.

a.2) Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, aprobado por resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

a.3) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo de la adaptación del Plan General de Contabilidad a entidades sin fines lucrativos y sus normas complementarias.

a.4) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación

a.5) Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación, el 11 de Junio de 2024.

## NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

### 3.1. Partidas del excedente del ejercicio

PARTIDAS DE GASTOS	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
6. Aprovisionamientos	-4.511,54	-4.073,52
8. Gastos de personal	-80.748,40	-42.201,66
9. Otros gastos de la actividad	-115.427,98	-82.643,09
10. Amortización del inmovilizado	-29.171,78	-23.072,44
13 ** (GASTOS) Otros resultados	-170,48	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>-230.030,18</b>	<b>-151.990,71</b>
PARTIDAS DE INGRESOS	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	170.208,64	169.017,90

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por Ernesto  
Martínez Menéndez.  
En Madrid, a 30 de

Firmado por \*\*\*1279\*\*  
JAIME PINILLA (R:  
\*\*\*\*3824\*) el día

<b>2. Ventas e ingresos de la actividad mercantil</b>	178,51	0,00
<b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al resultado del ejercicio</b>	19.873,30	19.279,80
<b>TOTAL</b>	<b>190.260,45</b>	<b>188.297,70</b>

**Análisis de las principales partidas del excedente del ejercicio:**

En este ejercicio 2024 el excedente ha sido de -39.769,73€. La principal partida de ingresos son las donaciones procedentes de afiliados y particulares. Respecto a los gastos, la partida mas importantes es la de otros gastos de la actividad alcanzando un importe de 115.427,98€.

**3.2. Propuesta de aplicación del excedente**

BASE DE REPARTO	EJERCICIO ACTUAL	BASE DE REPARTO	EJERCICIO ANTERIOR
Excedente del ejercicio	-39.769,73	Excedente del ejercicio	36.306,99
Remanente	0,00	Remanente	0,00
Reservas voluntarias	0,00	Reservas voluntarias	0,00
Otras reservas de libre disposición	0,00	Otras reservas de libre disposición	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>-39.769,73</b>	<b>TOTAL</b>	<b>36.306,99</b>
APLICACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	APLICACIÓN	EJERCICIO ANTERIOR
A dotación fundacional	0,00	A dotación fundacional	0,00
A reservas especiales	0,00	A reservas especiales	0,00
A reservas voluntarias	0,00	A reservas voluntarias	0,00
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00	A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00
Excedentes negativos de ejercicios anteriores	-39.769,73	A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	36.306,99
<b>TOTAL</b>	<b>-39.769,73</b>	<b>TOTAL</b>	<b>36.306,99</b>

**NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN****4.1. Inmovilizado intangible****Activo no corriente**

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
I. Inmovilizado intangible	29.449,13	6.435,41

**Inmovilizado intangible no generador de flujos de efectivo.**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado inmaterial se valorarán por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Las amortizaciones habrán de establecerse de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Al menos al cierre del ejercicio, la entidad evaluará

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por Ernesto  
Martínez Menéndez.  
En Madrid, a 30 de

Firmado por \*\*\*1279\*\*  
JAIME PINILLA (R:  
\*\*\*\*3824\*) el día

si existen indicios de que algún inmovilizado material pueda estar deteriorado, en cuyo caso, deberá estimar su importe recuperable efectuando las correcciones valorativas que procedan. El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla. Se producirá una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determinará por referencia al coste de reposición.

#### **Inmovilizado intangible generador de flujos de efectivo.**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado inmaterial se valorarán por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Las amortizaciones habrán de establecerse de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Al menos al cierre del ejercicio, la entidad evaluará si existen indicios de que algún inmovilizado material pueda estar deteriorado, en cuyo caso, deberá estimar su importe recuperable efectuando las correcciones valorativas que procedan. Se producirá una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material generadores de flujos de efectivo serán incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos que se hayan sustituido.

## **4.2. Inmovilizado material**

### **Activo no corriente**

<b>AGRUPACIÓN</b>	<b>EJERCICIO ACTUAL</b>	<b>EJERCICIO ANTERIOR</b>
III. Inmovilizado material	39.171,81	61.277,31

#### **Inmovilizado material no generador de flujos de efectivo.**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Las amortizaciones habrán de establecerse de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Al menos al cierre del ejercicio, la entidad evaluará si existen indicios de que algún inmovilizado material pueda estar deteriorado, en cuyo caso, deberá estimar su importe recuperable efectuando las correcciones valorativas que procedan. El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla. Se producirá una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determinará por referencia al coste de reposición.

#### **Inmovilizado material generador de flujos de efectivo.**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Las amortizaciones habrán de establecerse de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Al menos al cierre del ejercicio, la entidad evaluará si existen indicios de que algún inmovilizado material pueda estar deteriorado, en cuyo caso, deberá estimar su importe recuperable efectuando las correcciones valorativas que procedan. El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla. Se producirá una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determinará por referencia al coste de reposición.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por Ernesto  
Martínez Menéndez.  
En Madrid, a 30 de

Firmado por \*\*\*1279\*\*  
JAIME PINILLA (R:  
\*\*\*\*3824\*) el día

### 4.3. Inversiones inmobiliarias

La fundación no ha mantenido ni ha realizado durante el ejercicio económico inversiones inmobiliarias.

### 4.4. Bienes integrantes del patrimonio histórico

La fundación no ha mantenido durante ningún periodo del ejercicio Bienes del Patrimonio Histórico.

### 4.5. Arrendamientos

La fundación no ha tenido durante este año contratos de arrendamiento financiero u otras operaciones similares.

### 4.6. Permutas

La fundación no ha realizado durante este año permutas u otras operaciones similares.

### 4.7. Instrumentos financieros

#### Activo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	85,10	0,00
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	18.094,91	71.889,29

#### Pasivo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	6.542,22	3.290,24

#### Criterios empleados para la calificación y valoración.

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra entidad, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero (un instrumento de deuda), o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables. Los activos financieros, a efectos de su valoración, pueden ser: a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, a coste amortizado, a valor razonable con cambios en el patrimonio neto o a coste.

Los pasivos financieros son instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasificarán como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la entidad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, tal como un instrumento financiero que prevea su recompra obligatoria por parte del emisor, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado o determinable, o a recibir una remuneración predeterminada siempre que haya beneficios distribuibles, como serían determinadas acciones rescatables y acciones o participaciones sin voto. Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, pueden ser: a coste amortizado o a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por Ernesto  
Martínez Menéndez.  
En Madrid, a 30 de

Firmado por \*\*\*1279\*\*  
JAIME PINILLA (R:  
\*\*\*\*3824\*) el día

**Naturaleza de los activos financieros y pasivos financieros designados inicialmente como a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio.**

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción (valor razonable de la contraprestación entregada). Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pyg del ejercicio. Valoración posterior: a valor razonable con cambios en la cuenta de pyg.

Activos financieros a coste amortizado: Se valora inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción (valor razonable de la contraprestación entregada), más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, créditos al personal, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo. Valoración posterior: coste amortizado.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: Se valoran inicialmente por su valor razonable (como los act. fin. a coste amortizado). Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pyg.

Activos financieros a coste: Se valoran inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Valoración posterior: Por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Pasivos financieros a coste amortizado: Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo. Valoración posterior: Coste amortizado.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: Se valoran inicial y posteriormente como los activos financieros de la misma categoría.

**Criterios aplicados para determinar la existencia de evidencia objetiva de deterioro, así como el registro de la corrección de valor y su reversión y la baja definitiva de activos financieros deteriorados.**

Activos financieros a coste amortizado: Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, se ha deteriorado después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros. Las correcciones de valor por deterioro y su reversión, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, se ha deteriorado después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: a) En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos: Reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio: Falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un 1,5 años o de un 40% en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, deterioros previos reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por Ernesto  
Martínez Menéndez.  
En Madrid, a 30 de

Firmado por \*\*\*1279\*\*  
JAIME PINILLA (R:  
\*\*\*\*3824\*) el día

Activos financieros a coste: Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

#### **Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros.**

La entidad dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren los derechos derivados del mismo o se haya cedido su titularidad, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. También dará de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro. Si se produjese un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registrará la baja del pasivo financiero original y se reconocerá el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registrará una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

#### **Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros.**

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlos. A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registrarán de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. Se entenderá por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero. Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

## **4.8. Créditos y débitos por la actividad propia**

### **Activo corriente**

<b>AGRUPACIÓN</b>	<b>EJERCICIO ACTUAL</b>	<b>EJERCICIO ANTERIOR</b>
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	580,00	2.169,99

#### **Criterios de valoración aplicados.**

La presente norma se aplicará a los siguientes activos y pasivos:

- a) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
- b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Valoración inicial y posterior de los créditos: Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal de crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizarán por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconocerá, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabilizará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por Ernesto  
Martínez Menéndez.  
En Madrid, a 30 de

Firmado por \*\*\*1279\*\*  
JAIME PINILLA (R:  
\*\*\*\*3824\*) el día

que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto serán de aplicación los criterios recogidos en este Plan de Contabilidad de Pequeñas y Medianas entidades sin fines lucrativos, para reconocer el deterioro de los activos financieros que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

Valoración inicial y posterior de los débitos: Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplicará este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

#### 4.9. Existencias

La fundación no ha tenido durante ningún periodo del ejercicio económico existencias.

#### 4.10. Transacciones en moneda extranjera

La fundación no ha realizado durante este ejercicio operaciones en moneda extranjera.

#### 4.11. Impuesto sobre beneficios

**Criterios utilizados para el registro y valoración del impuesto sobre beneficios.**

La Fundación mantiene la opción solicitada en su momento de acogerse a la aplicación del régimen fiscal especial que establece la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, para las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, desarrollada por el RD 1270/2003 de 10 de octubre, que aprueba el reglamento para su aplicación.

#### 4.12. Ingresos y gastos

##### Cuenta de Resultados

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
A) 1. Ingresos de la actividad propia	170.208,64	169.017,90
A) 2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	178,51	0,00
A) 6. Aprovisionamientos	-4.511,54	-4.073,52
A) 8. Gastos de personal	-80.748,40	-42.201,66
A) 9. Otros gastos de la actividad	-115.427,98	-82.643,09
A) 10. Amortización del inmovilizado	-29.171,78	-23.072,44
A) 11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	19.873,30	19.279,80
A) 13** Otros resultados	-170,48	0,00

##### Ingresos y gastos de la actividad propia.

Los gastos realizados por la entidad se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe su concesión. En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por Ernesto  
Martínez Menéndez.  
En Madrid, a 30 de

Firmado por \*\*\*1279\*\*  
JAIME PINILLA (R:  
\*\*\*\*3824\*) el día

circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados. Dichas reglas son aplicables a los siguientes casos:

- a) Cuando la corriente financiera se produzca antes que la corriente real, la operación en cuestión dará lugar a un activo, que será reconocido como un gasto cuando se perfeccione el hecho que determina dicha corriente real.
- b) Cuando la corriente real se extienda por períodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los períodos debe reconocer el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurianual.

Gastos de carácter plurianual: Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocerán en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurran, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

#### Resto de Ingresos y gastos.

En la contabilización de los ingresos en cumplimiento de los fines de la entidad se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

- a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.
- b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el período al que correspondan.
- c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.
- d) En todo caso, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.

### 4.13. Provisiones y contingencias

#### Criterios de valoración aplicados.

La fundación no ha tenido que contabilizar durante el ejercicio económico ningún tipo de provisión ni contingencia.

### 4.14. Gastos de personal

#### Cuenta de Resultados

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
8. Gastos de personal	-80.748,40	-42.201,66

#### Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Siguiendo el criterio general de reconocimiento, los gastos de personal realizados por la entidad se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera.

### 4.15. Subvenciones, donaciones y legados

#### Cuenta de Resultados

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
1.d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	91.625,25	104.491,46

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por Ernesto  
Martínez Menéndez.  
En Madrid, a 30 de

Firmado por \*\*\*1279\*\*  
JAIME PINILLA (R:  
\*\*\*\*3824\*) el día

11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	19.873,30	19.279,80
--	-----------	-----------

## Patrimonio neto

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	30.402,09	48.275,39

### Crterios empleados para su clasificación y, en su caso, su imputación a resultados.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se seguirá este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocerán directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos, se considerarán no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad. En este sentido, el criterio de imputación de una subvención, donación o legado de carácter monetario deberá ser el mismo que el aplicado a otra subvención, donación o legado recibido en especie, cuando se refieran a la adquisición del mismo tipo de activo o a la cancelación del mismo tipo de pasivo.

A efectos de su imputación al excedente del ejercicio, habrá que distinguir entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

- Quando se obtengan para financiar gastos específicos: se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.
- Quando se obtengan para adquirir activos o cancelar pasivos, se pueden distinguir, entre otros casos: Activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese período para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

## 4.16. Combinaciones de negocio

La fundación no ha realizado ni durante el ejercicio actual ni durante el ejercicio anterior combinaciones de negocios.

## 4.17. Fusiones entre entidades no lucrativas

La fundación no ha participado ni durante el ejercicio actual ni durante el ejercicio precedente en ningún tipo de fusión entre entidades no lucrativas.

## 4.18. Negocios conjuntos

La fundación no ha participado ni durante el ejercicio actual ni durante el ejercicio precedente en ningún tipo de negocio conjunto.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por Ernesto  
Martínez Menéndez.  
En Madrid, a 30 de

Firmado por \*\*\*1279\*\*  
JAIME PINILLA (R:  
\*\*\*\*3824\*) el día

#### 4.19. Transacciones entre partes vinculadas

La fundación no ha tenido durante ningún periodo del ejercicio económico transacciones con partes vinculadas.

### NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

#### I. Inmovilizado intangible

##### 1. No generadores de flujos de efectivos

###### Coste

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
206 Aplicaciones informáticas	7.500,00	30.080,00	0,00	37.580,00
<b>TOTAL</b>	7.500,00	30.080,00	0,00	37.580,00

###### Amortizaciones

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
206 Aplicaciones informáticas	1.064,59	7.066,28	0,00	8.130,87
<b>TOTAL</b>	1.064,59	7.066,28	0,00	8.130,87

###### Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado intangible NO generadores	6.435,41	23.013,72	0,00	29.449,13

##### 2. Generadores de flujos de efectivos

##### 3. Totales

###### Totales inmovilizado intangible

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado intangible NO generadores	6.435,41	23.013,72	0,00	29.449,13
<b>TOTAL</b>	6.435,41	23.013,72	0,00	29.449,13

#### II. Inmovilizado material

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por Ernesto  
Martínez Menéndez.  
En Madrid, a 30 de

Firmado por \*\*\*1279\*\*  
JAIME PINILLA (R:  
\*\*\*\*3824\*) el día

**1. No generadores de flujos de efectivos****Coste**

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
216 Mobiliario	3.110,00	0,00	0,00	3.110,00
217 Equipos para procesos de información	1.655,17	0,00	0,00	1.655,17
219 Otro inmovilizado material	141.724,78	0,00	0,00	141.724,78
<b>TOTAL</b>	<b>146.489,95</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>146.489,95</b>

**Amortizaciones**

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
216 Mobiliario	1.399,50	466,50	0,00	1.866,00
217 Equipos para procesos de información	579,17	380,29	0,00	959,46
219 Otro inmovilizado material	83.233,97	21.258,71	0,00	104.492,68
<b>TOTAL</b>	<b>85.212,64</b>	<b>22.105,50</b>	<b>0,00</b>	<b>107.318,14</b>

**Totales**

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado material NO generadores	61.277,31	-22.105,50	0,00	39.171,81

**2. Generadores de flujos de efectivos****3. Totales****Totales inmovilizado material**

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado material NO generadores	61.277,31	-22.105,50	0,00	39.171,81
<b>TOTAL</b>	<b>61.277,31</b>	<b>-22.105,50</b>	<b>0,00</b>	<b>39.171,81</b>

**III. Inversiones inmobiliarias**

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INVERSIONES INMOBILIARIAS.

**Totales inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias**

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
-------------	---------------	----------	---------	-------------

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por Ernesto  
Martínez Menéndez.  
En Madrid, a 30 de

Firmado por \*\*\*1279\*\*  
JAIME PINILLA (R:  
\*\*\*\*3824\*) el día

Inmovilizado intangible NO generadores	6.435,41	23.013,72	0,00	29.449,13
Inmovilizado material NO generadores	61.277,31	-22.105,50	0,00	39.171,81
<b>TOTAL</b>	<b>67.712,72</b>	<b>908,22</b>	<b>0,00</b>	<b>68.620,94</b>

## Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR SOBRE ACTIVOS NO CORRIENTES.

## NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

### a. Análisis de movimientos del Balance

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO.

### b. Otra información

## NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS

### ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO.

### ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

#### Movimientos en activos financieros a corto plazo

##### Coste

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
447 Usuarios, deudores	2.169,99	39.704,84	41.294,83	580,00
448 Patrocinadores, afiliados y otros deudores	0,00	31.000,00	31.000,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>2.169,99</b>	<b>70.704,84</b>	<b>72.294,83</b>	<b>580,00</b>

##### Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Activos financieros a Corto Plazo	2.169,99	70.704,84	72.294,83	580,00

##### Valoración a valor razonable:

Los activos financieros que conforman el saldo del area se han valorado de acuerdo con su valor nominal. Los movimientos mas

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por Ernesto  
Martínez Menéndez.  
En Madrid, a 30 de

Firmado por \*\*\*1279\*\*  
JAIME PINILLA (R:  
\*\*\*\*3824\*) el día

importantes registrados en estas cuentas, se corresponden con las facturas y cobros de las mismas a los usuarios y deudores.

## INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS.

## NOTA 8. PASIVOS FINANCIEROS

### PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO.

### PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO.

## NOTA 9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

### Usuarios y otros deudores de la actividad propia

#### Usuarios

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	SALDO FINAL
Entidades asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades del grupo	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras procedencias	2.169,99	39.704,84	41.294,83	580,00
<b>TOTAL</b>	<b>2.169,99</b>	<b>39.704,84</b>	<b>41.294,83</b>	<b>580,00</b>

#### Patrocinadores

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	SALDO FINAL
Entidades asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades del grupo	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras procedencias	0,00	31.000,00	31.000,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>31.000,00</b>	<b>31.000,00</b>	<b>0,00</b>

#### Afiliados

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	SALDO FINAL
Entidades asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades del grupo	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por Ernesto  
Martínez Menéndez.  
En Madrid, a 30 de

Firmado por \*\*\*1279\*\*  
JAIME PINILLA (R:  
\*\*\*\*3824\*) el día

Otras procedencias	0,00	10.558,56	10.558,56	0,00
<b>TOTAL</b>	0,00	10.558,56	10.558,56	0,00

**Totales**

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	SALDO FINAL
<b>TOTAL</b>	2.169,99	81.263,40	82.853,39	580,00

**NOTA 10. BENEFICIARIOS Y ACREEDORES**

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN BENEFICIARIOS Y ACREEDORES.

**NOTA 11. FONDOS PROPIOS**

Ejercicio anterior:

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
10 Dotación fundacional	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00
100 Dotación fundacional	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00
103 Dotación fundacional no exigida	0,00	0,00	0,00	0,00
104 Fundadores por aportaciones no dinerarias pendientes	0,00	0,00	0,00	0,00
111 Reservas estatutarias	0,00	0,00	0,00	0,00
113 Reservas voluntarias	0,00	0,00	0,00	0,00
114 Reservas especiales	0,00	0,00	0,00	0,00
115 Reservas por pérdidas y ganancias actuariales y otros ajustes	0,00	0,00	0,00	0,00
120 Remanente	62.096,39	0,00	0,00	62.096,39
121 Excedentes negativos de ejercicios anteriores	-44.702,12	6.505,11	0,00	-38.197,01
129 Excedente del ejercicio	6.505,11	36.306,99	6.505,11	36.306,99
<b>TOTAL</b>	53.899,38	42.812,10	6.505,11	90.206,37

Ejercicio actual:

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
10 Dotación fundacional	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00
100 Dotación fundacional	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00
103 Dotación fundacional no exigida	0,00	0,00	0,00	0,00
104 Fundadores por aportaciones no dinerarias pendientes	0,00	0,00	0,00	0,00
111 Reservas estatutarias	0,00	0,00	0,00	0,00
113 Reservas voluntarias	0,00	0,00	0,00	0,00
114 Reservas especiales	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por Ernesto  
Martínez Menéndez.  
En Madrid, a 30 de

Firmado por \*\*\*1279\*\*  
JAIME PINILLA (R:  
\*\*\*\*3824\*) el día

115 Reservas por pérdidas y ganancias actuariales y otros ajustes	0,00	0,00	0,00	0,00
120 Remanente	62.096,39	0,00	0,00	62.096,39
121 Excedentes negativos de ejercicios anteriores	-38.197,01	36.306,99	0,00	-1.890,02
129 Excedente del ejercicio	36.306,99	-39.769,73	36.306,99	-39.769,73
<b>TOTAL</b>	<b>90.206,37</b>	<b>-3.462,74</b>	<b>36.306,99</b>	<b>50.436,64</b>

## NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL

### Impuesto sobre beneficios

a) Información sobre el régimen fiscal aplicable a la entidad. En particular, se informará de la parte de ingresos y resultados que debe incorporarse como base imponible a efectos del impuesto sobre sociedades:

La Fundación mantiene la opción solicitada en su momento de acogerse a la aplicación del régimen fiscal especial que establece la ley 49/2022, de 23 de diciembre, para las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, desarrollada por el RD 1270/2003 de 10 de octubre, que aprueba el reglamento para su aplicación. En el año 2024 existe un ingreso de 178,51€ por un merchandising que debe incorporarse a la base imponible del impuesto.

## NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

### 13.1. Ayudas monetarias y otros

INEXISTENCIA DE AYUDAS MONETARIAS Y OTROS.

### 13.2. Aprovisionamientos

APROVISIONAMIENTOS	IMPORTE
(607) Trabajos realizados por otras empresas	-4.511,54
<b>TOTAL</b>	<b>-4.511,54</b>

Detalle de los trabajos realizados por otras entidades:

Trabajos realizados por otras empresas para poder llevar a cabo por parte de la fundación sus fines, como pueden ser centros especializados en la neurorrehabilitación o empresas de software con ejercicios de rehabilitación virtual física y cognitiva dirigido a profesionales del sector sanitario.

### 13.3. Gastos de personal

GASTOS DE PERSONAL	IMPORTE
(640) Sueldos y salarios	-58.248,06
(641) Indemnizaciones	-4.045,74
(642) Seguridad social a cargo de la entidad	-18.034,60
(649) Otros gastos sociales	-420,00
<b>TOTAL</b>	<b>-80.748,40</b>

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por Ernesto  
Martínez Menéndez.  
En Madrid, a 30 de

Firmado por \*\*\*1279\*\*  
JAIME PINILLA (R:  
\*\*\*\*3824\*) el día

### 13.4. Deterioros y otros resultados de inmovilizado

INEXISTENCIA DE DETERIOROS Y OTROS RESULTADOS DE INMOVILIZADO.

### 13.5. Otros gastos de la actividad

Desglose de otros gastos de la actividad:

PARTIDA	IMPORTE
(623) Servicios de profesionales independientes	-36.428,27
(625) Primas de seguros	-1.444,38
(626) Servicios bancarios y similares	-1.913,24
(627) Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-314,40
(629) Otros servicios	-61.053,58
(634) Ajustes negativos en la imposición indirecta	-14.274,11
<b>TOTAL</b>	<b>-115.427,98</b>

**Análisis de gastos:**

Los gastos incurridos en la cuenta 623 por un total de 29.159,27€ son por un proyecto de investigación que se empezó en el 2023 y ha terminado en el 2024. Hemos colaborado en el ensayo eWALK impulsado por Neuroscience Research Australia, cuyo objetivo es evaluar el uso de la estimulación espinal transcutánea combinada con entrenamiento de marcha, para mejorar la movilidad en personas con lesión medular. Con el ensayo se pretende facilitar acceso a terapias innovadoras, apoyar la investigación clínica aplicada en el ámbito de la neurorrehabilitación todo ello para mejorar la autonomía y calidad de vida de los pacientes

Los gastos incurridos en la cuenta 629 son varios motivos que a continuación se detallan:

- La cantidad de 15.142,96€ por los gastos asistenciales de un niño de Marruecos con daño neurológico y en situación de vulnerabilidad, con el objetivo de facilitar tratamiento especializado e intensivo en neurorrehabilitación con el fin de mejorar la autonomía funcional y la calidad de vida del menor. "Proyecto Ilyas"
- La cantidad de 5.177,91€ para impulsar la práctica deportiva (BOCCIA) adaptada como parte del proceso rehabilitador con el objetivo de promover la autonomía, la inclusión y el bienestar de personas con daño neurológico, asumiendo gastos deportivos derivados de entrenamientos, competiciones, licencias, etc
- La cantidad de 900€+ IVA en el proyecto "escuela de familias" que pretende apoyar y formar a las familias como parte esencial del proceso rehabilitador para ayudar al familiar en su recuperación. A parte de esta cantidad, existe otra cantidad en 2024 destinada a una plataforma digital recogida como elemento del inmovilizado inmaterial.
- Existen unos gastos incurridos en la organización de la gala benéfica para la concienciación de los fines sociales, que tuvo lugar en el mes de octubre. Dentro de estos gastos están los soportados con un proveedor por el alquiler de la sala y la organización del catering por un importe de 23.082,50€+IVA, con un segundo proveedor que se encargó de la iluminación, sonido, video y creatividad y difusión de la gala por un total 1.187,50€ + IVA y un tercer proveedor se encargó de las fotografías, video y Photocall por un total de 1.141,51€ + IVA. Así mismo otro proveedor se encargo del branding del evento por 500€ + IVA.

### 13.6. Ingresos

ACTIVIDAD PROPIA	A) CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADOS	B) APORTACIONES DE USUARIOS	C) INGRESOS DE PROMOCIONES, PATROCINA-	C) ENTE CONCEDENTE	D) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	D) PROCE-DENCIA

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por Ernesto Martínez Menéndez. En Madrid, a 30 de

Firmado por \*\*\*1279\*\* JAIME PINILLA (R: \*\*\*\*3824\*) el día

			DORES Y COLABORACIONES		DE LA ACTIVIDAD PROPIA	
SENSIBILIZACION Y APOYO A PERSONAS AFECTADAS POR DAÑO CEREBRAL	0,00	0,00	29.500,00	Entidades y particulares	27.673,97	Entidades y particulares
FORMACION ESPECIALIZADA	0,00	38.524,83	0,00	Entidades y particulares	37.526,42	Entidades y particulares
PROMOCION DE LA NEURORREHABILITACIÓN	10.558,56	0,00	0,00	Entidades y particulares	46.298,16	Entidades y particulares
<b>TOTAL</b>	<b>10.558,56</b>	<b>38.524,83</b>	<b>29.500,00</b>		<b>111.498,55</b>	

**Actividad mercantil.****Ventas e ingresos de la actividad mercantil:**

178,51.

**Procedencia:**

La cantidad arriba señalada es como consecuencia de la venta de merchandising de la fundación.

**13.7. Exceso de provisiones y otros resultados****INEXISTENCIA DE EXCESO DE PROVISIONES.****Detalle de otros resultados:**

Existe una pequeña cantidad de 170,48€ de gastos incurridos que no se pudo obtener el justificante.

**NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS****14. 1. Análisis de los movimientos de las partidas****Movimientos del balance (ejercicio anterior)**

NÚMERO DE CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIÓN	SALDO FINAL
131 Donaciones y legados de capital	67.555,19	0,00	19.279,80	48.275,39
<b>TOTAL</b>	<b>67.555,19</b>	<b>0,00</b>	<b>19.279,80</b>	<b>48.275,39</b>

**Movimientos del balance (ejercicio actual)**

NÚMERO DE CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIÓN	SALDO FINAL
131 Donaciones y legados de capital	48.275,39	2.000,00	19.873,30	30.402,09
<b>TOTAL</b>	<b>48.275,39</b>	<b>2.000,00</b>	<b>19.873,30</b>	<b>30.402,09</b>

**Movimientos imputados al excedente del ejercicio**

NÚMERO DE CUENTA	EJERCICIO	EJERCICIO
------------------	-----------	-----------

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por Ernesto  
Martínez Menéndez.  
En Madrid, a 30 de

Firmado por \*\*\*1279\*\*  
JAIME PINILLA (R:  
\*\*\*\*3824\*) el día

	ACTUAL	ANTERIOR
740 Subvenciones, donaciones y legados a la actividad	91.625,25	104.491,46
746 Donaciones y legados de capital transferidos al excedente del ejercicio	19.873,30	19.279,80
<b>TOTAL</b>	<b>111.498,55</b>	<b>123.771,26</b>

### Otros movimientos imputados al excedente del ejercicio

Sin otros movimientos imputados al excedente del ejercicio.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por Ernesto  
Martínez Menéndez.  
En Madrid, a 30 de

Firmado por \*\*\*1279\*\*  
JAIME PINILLA (R:  
\*\*\*\*3824\*) el día

## 14. 2. Características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos

ORIGEN	ENTIDAD CONCEDENTE	FINALIDAD Y/O ELEMENTO ADQUIRIDO	AÑO	PERÍODO DE APLICACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	DISMINUCIONES DEL IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO EN EJERCICIOS ANTERIORES	IMPUTADO EN EJERCICIO ACTUAL	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS	PENDIENTE DE IMPUTACIÓN
Particulares	Donaciones particulares	Fines fundacionales (impresora)	2020	2020-2024	450,00	0,00	356,22	93,78	450,00	0,00
Entidad Privada Nacional	Daikin AC Spain	Fines fundacionales (purificador)	2020	2021-2030	3.110,00	0,00	1.399,56	451,32	1.850,88	1.259,12
Entidad Privada Nacional	Qualitas Ingeniería y Construcción	Fines fundacionales (bipedestador estático)	2020	2020-2027	9.288,16	0,00	4.643,96	1.393,22	6.037,18	3.250,98
Entidad Privada Nacional	Fundación La Caixa	Fines fundacionales (exoesqueleto)	2019	2019-2026	115.384,62	0,00	73.557,65	17.307,69	90.865,34	24.519,28
Administración Estatal	Ministerio transformación digital	Fines Fundacionales	2024	2024-2027	2.000,00	0,00	0,00	627,29	627,29	1.372,71
Administración Autonómica	COMUNIDAD DE MADRID	Fines fundacionales	2024	2024-2024	6.235,98	0,00	0,00	6.235,98	6.235,98	0,00
Entidad Privada Nacional	Bankinter, s.a.	Fines Fundacionales	2024	2024-2024	300,00	0,00	0,00	300,00	300,00	0,00
Entidad Privada Nacional	Fain ascensores, s.a.	Fines Fundacionales	2024	2024-2024	1.000,00	0,00	0,00	1.000,00	1.000,00	0,00
Entidad Privada Nacional	Arpada, s.a	Fines Fundacionales	2024	2024-2024	1.000,00	0,00	0,00	1.000,00	1.000,00	0,00
Entidad Privada Nacional	Cerámicos Torres, s.a.	Fines Fundacionales	2024	2024-2024	1.000,00	0,00	0,00	1.000,00	1.000,00	0,00
Entidad Privada Nacional	Merlin Properties, s.a.	Fines Fundacionales	2024	2024-2024	4.000,00	0,00	0,00	4.000,00	4.000,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por Ernesto Martínez Menéndez.  
En Madrid, a 30 de

Firmado por \*\*\*\*1279\*\*  
JAIME PINILLA (R:  
\*\*\*\*3824\*) el día

Entidad Privada Nacional	La bien pagá Montecarmelo, s.l.	Fines Fundacionales	2024	2024-2024	1.000,00	0,00	0,00	1.000,00	1.000,00	0,00
Entidad Privada Nacional	Cresta Nevada, s.l.	Fines Fundacionales	2024	2024-2024	1.000,00	0,00	0,00	1.000,00	1.000,00	0,00
Entidad Privada Nacional	Genser, s.l.	Fines Fundacionales	2024	2024-2024	700,00	0,00	0,00	700,00	700,00	0,00
Entidad Privada Nacional	L35 Arquitectos, s.l.	Fines Fundacionales	2024	2024-2024	920,00	0,00	0,00	920,00	920,00	0,00
Entidad Privada Nacional	Alberorita, s.l.	Fines Fundacionales	2024	2024-2024	3.000,00	0,00	0,00	3.000,00	3.000,00	0,00
Entidad Privada Nacional	Area Milenia, s.l.u	Fines Fundacionales	2024	2024-2024	1.000,00	0,00	0,00	1.000,00	1.000,00	0,00
Entidad Privada Nacional	Dibleca Asociados, s.l.	Fines Fundacionales	2024	2024-2024	500,00	0,00	0,00	500,00	500,00	0,00
Entidad Privada Nacional	Soto Rodero, s.l.	Fines Fundacionales	2024	2024-2024	500,00	0,00	0,00	500,00	500,00	0,00
Entidad Privada Nacional	Omd Human Resources Consulting	Fines Fundacionales	2024	2024-2024	3.500,00	0,00	0,00	3.500,00	3.500,00	0,00
Entidad Privada Nacional	XDEPORTE MARKETING DEPORTIVO	Fines Fundacionales	2024	2024-2024	600,00	0,00	0,00	600,00	600,00	0,00
Entidad Privada Nacional	Gestion Urbanistica Predial, s.a.	Fines Fundacionales	2024	2024-2024	1.000,00	0,00	0,00	1.000,00	1.000,00	0,00
Entidad Privada Nacional	Comunidades Santa Gema del Cañaveral, s.l.	Fines Fundacionales	2024	2024-2024	500,00	0,00	0,00	500,00	500,00	0,00
Entidad Privada Nacional	Mala Influencia, CB	Fines Fundacionales	2024	2024-2024	400,00	0,00	0,00	400,00	400,00	0,00
Entidad Privada Nacional	Fundacion Ebro	Fines Fundacionales	2024	2024-2024	1.000,00	0,00	0,00	1.000,00	1.000,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por Ernesto Martínez Menéndez.  
En Madrid, a 30 de

Firmado por \*\*\*1279\*\*  
JAIME PINILLA (R:  
\*\*\*3824\*) el día



## NOTA 15A. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

### 1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

#### A1. SENSIBILIZACION Y APOYO A PERSONAS AFECTADAS POR DAÑO CEREBRAL

**Tipo:** Propia.

**Sector:** Social.

**Función:** Comunicación y Difusión.

**Lugar de desarrollo de la actividad:** TODAS, España.

**Descripción detallada de la actividad:**

Se trata de un conjunto de acciones encaminadas a proporcionar información sobre el daño cerebral, cuáles son las consecuencias, qué se puede hacer para afrontarlo y reducir las secuelas lo máximo posible.

La actividad se ha realizado en todo el territorio nacional e internacional de habla hispana, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024. Se han empleado diversos medios de difusión (personal, audiovisual, redes sociales y medios de comunicación) no exigiendo ningún requisito concreto a los beneficiarios de estas actividades más que el interés por el daño cerebral.

El perfil de los participantes es muy heterogéneo por lo que no existen criterios de selección para la participación en las actividades propuestas. Principalmente han sido familiares, profesionales sanitarios y personas interesadas en el daño cerebral.

Entre las actividades a realizar se encuentran:

Difusión sensibilización del Daño Cerebral: Realización de campañas de concienciación en colaboración con instituciones educativas, sociales, sanitarias y empresas para promover la inclusión y la comprensión de las personas con discapacidad en la sociedad. Entre ellas, la campaña 12 postres 12 meses solidarios realizadas en restaurantes de Madrid con el objetivo de visibilizar el colectivo de personas que sufren daño cerebral y la difusión en redes sociales.

Información y difusión a través de medios de comunicación de prensa, televisión, radio, página web y redes sociales de los recursos realizadas por la Fundación DACER de forma gratuita. Diversos medios, incluidos Telemadrid dieron eco de la noticia de presentación de la Plataforma digital Escuela de Familias.

Participación y organización de Jornadas, seminarios, congresos...

- II edición de las Jornadas de atención al Daño Cerebral de la Comunidad de Madrid el 19 de septiembre en el salón de actos del Hospital Clínico de Madrid en horario de 9-14 y con la asistencia de 167 personas.

- Jornada de sensibilización escolar sobre el deporte inclusivo en el Colegio Josep Tarradellas de Madrid el 12 de junio

Además de las actividades prevista, hemos participado en otras que se mencionan a continuación

- Jornada de las familias en la Fundación Alapar el 21 de septiembre donde se realizó una exhibición y participación del equipo de Boccia de fundación DACER

- Participación en la Jornada del día de la discapacidad del ayuntamiento de San Sebastian de los Reyes el día 3 de diciembre

Plataforma Escuela de Familias: Una web que pretende ser un referente de consulta para los familiares y entorno de los afectados por daño cerebral. Puesta en marcha y presentada a los medios en el ayuntamiento de San Sebastián de los reyes el día 28 de octubre, la Plataforma incluye

- Información: guías, artículos, material audiovisual...

- Recursos: sociales, sanitarios, asociaciones, blog, noticias...

- Programa de educación sanitaria para las familias en la fase aguda del daño.

- Formación: webinars con expertos en logopedia, fisioterapia, neuropsicología, terapia ocupacional, enfermería...

- Crear comunidad: red social para conectar y compartir experiencias con otras familias, foro donde compartir experiencias, colaboraciones con expertos en daño cerebral...

- Asistencia telefónica y por videoconferencia

Desde el 28 de octubre hasta el 31 de diciembre han accedido a la plataforma 56 usuarios

Acciones que favorezcan la inclusión sociolaboral y el desarrollo personal de las personas con daño cerebral como:

Revista Para Variar. En 2024 se ha realizado la publicación de número 4 de la revista.

IntegrARTE. Se trata de una actividad grupal, semanal, dirigida por un profesional de Fundación DACER junto a voluntarios. Un pintor profesional guía y enseña a personas con daño cerebral a expresar sus inquietudes a través de la pintura.

Esta actividad está dirigida a cualquier paciente con daño cerebral que esté motivado, y tenga interés por la pintura. Se trabajan objetivos de rehabilitación y de expresión.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por Ernesto  
Martínez Menéndez.  
En Madrid, a 30 de

Firmado por \*\*\*1279\*\*  
JAIME PINILLA (R:  
\*\*\*\*3824\*) el día

En relación a este proyecto se ha realizado una exposición en la fundación Pons el día 19 de marzo de las obras de arte realizadas por los participantes en el taller y de algún artista de reconocido prestigio.

Por otro lado la Feria de Arte Independiente de Madrid en su vigésima edición invitó a Fundación DACER cediéndole un espacio para dar a conocer el proyecto "Integrarte".

Promoción del deporte para personas con Daño Cerebral:

Actividad deportiva Equipo Boccia Fundación DACER. Esta temporada un nuevo equipo de Boccia entrena semanalmente en la sede de Fundación DACER y participa en competiciones de ámbito territorial y nacional. Los entrenamientos se realizan en la sede de la entidad. Participan dos voluntarios. El criterio de selección es cualquier persona que sufra un tipo de discapacidad derivada de daño cerebral y quiera realizar un deporte adaptado.

En 2024 El Equipo de Boccia de Fundación DACER se consolida con la participación cargada de éxitos en la Liga Madrileña y con la clasificación de Alejandro Díaz y Silvia Valle (operadora de canaleta y entrenadora) consiguieron medalla de plata en la XX Liga Autonómica de Boccia de la FMDPC, pese a ser el primer año en participar en la categoría BC3. Esto les aseguró un puesto para participar en la Copa de España, donde quedaron subcampeones. Obtuvieron plaza directa para participar en el Campeonato de España donde compiten los mejores jugadores del país consiguiendo medalla de bronce. Tantos éxitos en el año llamaron la atención de la Selección Española que les ha ofrecido entrar en el plan de seguimiento de la Selección. Dos enormes deportistas comprometidos, con objetivos marcados y cosechando enormes resultados

Además de estas actividades, se ha realizado el I Campamento urbano inclusivo "Jugando sin barreras" realizado las dos primeras semanas de julio en el CEIP Teresa de Calcuta en San Sebastián de los Reyes, acogiendo a 7 niños y niñas.

### Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	2	2	1.594,00	1.594,00
Personal con contrato de servicios	2	2	300,00	300,00
Personal voluntario	42	42	200,00	200,00

### Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	5000	5000	
Personas jurídicas	50	50	

### Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
<b>Gastos</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por Ernesto  
Martínez Menéndez.  
En Madrid, a 30 de

Firmado por \*\*\*1279\*\*  
JAIME PINILLA (R:  
\*\*\*\*3824\*) el día

Aprovisionamientos	-949,76	-2.526,46	0,00	-2.526,46
Gastos de personal	-29.742,91	-42.805,34	0,00	-42.805,34
Otros gastos de la actividad	-12.461,28	-82.656,92	0,00	-82.656,92
Materiales, desplazamientos, costes profesionales...	-12.461,28	-82.656,92	0,00	-82.656,92
Auditoria Voluntaria	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos bancarios	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización del inmovilizado	-983,83	-875,15	0,00	-875,15
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total gastos</b>	<b>-44.137,78</b>	<b>-128.863,87</b>	<b>0,00</b>	<b>-128.863,87</b>
<b>Inversiones</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	902,40	0,00	902,40
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total inversiones</b>	<b>0,00</b>	<b>902,40</b>	<b>0,00</b>	<b>902,40</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>44.137,78</b>	<b>129.766,27</b>	<b>0,00</b>	<b>129.766,27</b>

### Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Ampliar el conocimiento e información del daño cerebral de las personas que accedan a recursos facilitados por Fundación DACER para ampliar el conocimiento sobre problemática el daño cerebral.	Grado de satisfacción y percepción de mejora de sus conocimientos y/o sensibilización sobre el daño cerebral, obtenido a partir de un cuestionario aplicado a los participantes. N° de personas que manifiestan que les ha sido útil la información/n° de personas que asisten x 100.	10,00	20,00

Fdo: El/La Secretario/a

V°B° El/La Presidente/a

Firmado por Ernesto  
Martínez Menéndez.  
En Madrid, a 30 de

Firmado por \*\*\*1279\*\*  
JAIME PINILLA (R:  
\*\*\*\*3824\*) el día

## A2. FORMACION ESPECIALIZADA

**Tipo:** Propia.

**Sector:** Educación.

**Función:** Otros.

**Lugar de desarrollo de la actividad:** TODAS, España.

### Descripción detallada de la actividad:

Formación para profesionales de la neurorrehabilitación y disciplinas afines.

Para el año 2024 hemos realizado cursos dirigidos a profesionales y estudiantes de grados relacionados con la neurorrehabilitación y por otro lado, cursos a profesionales sanitarios (enfermería y técnico auxiliar de enfermería) para aprender el manejo del paciente con daño cerebral en la fase aguda.

Los cursos realizados en 2024 ha sido:

- Formador en Escuela de Familias en el hospital de la Fuenfría, primer trimestre del año. Formato híbrido, presencial y on line. Los días, 15,16,22 y 23 de abril de 2024.

- Estimulación precoz en daño cerebral. Comunidad de Madrid. Presencial 8 horas dirigidos a profesionales sanitarios del servicio madrileño de salud. Los días 6 y 10 de mayo de 2024 con la participación de 24 profesionales de la salud.

- Curso Introducción a la integración sensorial. Presencial sede de Fundación DACER 14 horas dirigido a profesionales sanitarios, educativos y estudiantes de 4º año. Realizado el 16 y 17 de marzo de forma presencial en la sede de Fundación DACER.

Además de las previstas, se han llevado a cabo las siguientes formaciones:

- Jornada Abordaje multidisciplinar del paciente neurológico en Universidad Europea. Realizada el 27 de abril de 2024

- Encuentros obre las actualizaciones fisiológicas inherentes al proceso rehabilitador con la Residencia de Kinesiología Inareps, el 29 de noviembre

No se han podido realizar las siguientes formaciones:

- Curso Apoyo conductual positivo en TEA. 10 horas de duración, presencial en la sede de Fundación DACER. En este caso porque el curso no ha despertado el interés que esperábamos en los alumnos y no se ha completado las inscripciones mínimas para llevarlo a cabo.

- Fisioterapia respiratoria en críticos: valoración, ventilación mecánica y técnicas. En el primer semestre del 2024. 15 horas presencial en la sede de Fundación DACER. Por razones personales del docente, no se ha realizado.

### Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	2	2	1.144,00	1.144,00
Personal con contrato de servicios	3	2	30,00	30,00
Personal voluntario	10	10	10,00	10,00

### Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	500	500	
Personas jurídicas	3	3	

### Recursos económicos empleados por la actividad

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por Ernesto  
Martínez Menéndez.  
En Madrid, a 30 de

Firmado por \*\*\*1279\*\*  
JAIME PINILLA (R:  
\*\*\*\*3824\*) el día

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
<b>Gastos</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-493,63	-1.308,34	0,00	-1.308,34
Gastos de personal	-15.458,49	-22.497,74	0,00	-22.497,74
Otros gastos de la actividad	-6.476,59	-6.542,26	0,00	-6.542,26
Materiales, desplazamientos, costes profesionales...	-6.476,59	-6.542,26	0,00	-6.542,26
Auditoria Voluntaria	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos bancarios	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización del inmovilizado	-983,83	-6.126,07	0,00	-6.126,07
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total gastos</b>	-23.412,54	-36.474,41	0,00	-36.474,41
<b>Inversiones</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	6.042,40	0,00	6.042,40
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total inversiones</b>	0,00	6.042,40	0,00	6.042,40
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	23.412,54	42.516,81	0,00	42.516,81

### Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por Ernesto  
Martínez Menéndez.  
En Madrid, a 30 de

Firmado por \*\*\*1279\*\*  
JAIME PINILLA (R:  
\*\*\*\*3824\*) el día

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Que los asistentes amplíen sus conocimientos sobre la materia y puedan aplicarlos en su trabajo diario con pacientes.	Puntuación obtenida en el cuestionario de satisfacción	5,00	7,50

---

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por Ernesto  
Martínez Menéndez.  
En Madrid, a 30 de

Firmado por \*\*\*1279\*\*  
JAIME PINILLA (R:  
\*\*\*\*3824\*) el día

### A3. PROMOCION DE LA NEURORREHABILITACIÓN

**Tipo:** Propia.

**Sector:** Sanitario.

**Función:** Otros.

**Lugar de desarrollo de la actividad:** Comunidad de Madrid.

**Descripción detallada de la actividad:**

Descripción detallada de la actividad:

Ayudas a la neurorrehabilitación

- Ayudas al entrenamiento de participación en el Club deportivo Boccia. Fundación DACER se ha hecho cargo de las cuotas de participación de los deportistas, así como de las licencias e inscripciones en liga con el apoyo de la fundación José María Lafuente.

- Ayudas de aplicación de tecnologías de última generación. Los 19 pacientes que lo han necesitado se han visto beneficiados del uso de la tecnología para mejorar sus tratamiento

Este año no se ha contado con fondos suficientes para poder realizar las siguientes actividades

- Ayudas de talleres grupales de estimulación

Las actividades que no estaban previstas y que se han realizado respecto a la Promoción de la neurorrehabilitación ha sido

- Ayuda individual a rehabilitación ya que iniciamos un tratamiento de un niño marroquí que viajó desde su aldea junto a su padre y un traductor para recibir tratamiento neurorrehabilitador que le ha permitido caminar y tener una vida más autónoma.

Recibió ayuda desde febrero hasta septiembre de 20224.

- DACER for Africa. Un nuevo proyecto que surge en diciembre al solicitar ayuda una ONG que desarrolla su labor en Uganda, y que requería de formadores especializados en neurorrehabilitación para la puesta en marcha de su colegio de necesidades educativas especiales. Durante ese mes estuvimos asesorando en el equipamiento y material básico que debían adquirir para un adecuado desarrollo de las actividades de rehabilitación en los niños con daño cerebral.

Investigación relacionada con el daño cerebral

Continuamos realizando investigaciones en 2024 sobre:

1. "Evaluación de las funciones cognitivas en pacientes con tumores cerebrales. Valoración neuropsicológica pre, post y monitorización intraoperatoria en paciente despierto". Participamos en la evaluación de 6 pacientes con ictus en el primer trimestre de 2024

2. Gestión española del ensayo internacional "NeuRA-eWALK. Estimulación transcutánea de la médula espinal combinada con entrenamiento locomotor para mejorar la capacidad de marcha en personas con lesión medular crónica: ensayo multicéntrico, aleatorizado, controlado y doble ciego. En el primer trimestre de 2024 finaliza este ensayo donde Fundación hemos sido los promotores en España.

3. Eficacia del programa de formación sanitaria a familiares de pacientes con ictus en la fase aguda. Escuela de Familias. No se ha podido realizar por la falta de tiempo y recursos para formar a personas voluntarias que participen en el mismo.

Además de las actividades mencionadas, en 2024 hemos seguido colaborando con neurocirujanos del Hospital Universitario Ramón y Cajal en cirugías de tumor cerebral en paciente despierto. Colaboramos en la evaluación previa, durante la cirugía y posterior a la misma. En 2024 se ha intervenido con 2 pacientes.

#### Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	2	2	958,00	958,00
Personal con contrato de servicios	2	2	70,00	70,00
Personal voluntario	10	10	200,00	200,00

#### Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por Ernesto  
Martínez Menéndez.  
En Madrid, a 30 de

Firmado por \*\*\*1279\*\*  
JAIME PINILLA (R:  
\*\*\*\*3824\*) el día

Personas físicas	50	50	
Personas jurídicas	3	3	

### Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
<b>Gastos</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-249,94	-676,74	0,00	-676,74
Gastos de personal	-7.827,08	-11.399,58	0,00	-11.399,58
Otros gastos de la actividad	-3.279,28	-22.170,56	0,00	-22.170,56
Materiales, desplazamientos, costes profesionales...	-3.279,28	-22.170,56	0,00	-22.170,56
Auditoria Voluntaria	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos bancarios	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización del inmovilizado	-22.308,46	-22.170,56	0,00	-22.170,56
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total gastos</b>	-33.664,76	-56.417,44	0,00	-56.417,44
<b>Inversiones</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	23.135,20	0,00	23.135,20
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por Ernesto  
Martínez Menéndez.  
En Madrid, a 30 de

Firmado por \*\*\*1279\*\*  
JAIME PINILLA (R:  
\*\*\*\*3824\*) el día

<b>Total Inversiones</b>	0,00	23.135,20	0,00	23.135,20
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	33.664,76	79.552,64	0,00	79.552,64

### Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Proporcionar una disminución del coste del tratamiento a familias que presentan carencias en sus recursos económicos y/o requiere un tratamiento muy intenso y de larga duración en el tiempo.	Las personas que han sido ayudadas por la Fundación DACER, tienen un alivio del coste económico lo que mejora su calidad de vida familiar.	8,00	8,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por Ernesto  
Martínez Menéndez.  
En Madrid, a 30 de

Firmado por \*\*\*1279\*\*  
JAIME PINILLA (R:  
\*\*\*\*3824\*) el día

## 2. RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

RECURSOS	ACTIVIDAD Nº1	ACTIVIDAD Nº2	ACTIVIDAD Nº3
<b>Gastos</b>	Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	a) Ayudas monetarias	b) Ayudas no monetarias
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	Aprovisionamientos	Gastos de personal
Otros gastos de la actividad	Materiales, desplazamientos, costes profesionales...	Auditoria Voluntaria	Gastos bancarios
Amortización del inmovilizado	Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	Otros resultados (Gastos)	Gastos financieros
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	Diferencias de cambio	Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	Impuesto sobre beneficios
<b>Total gastos</b>	<b>Inversiones</b>	Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico
Cancelación deuda no comercial	<b>Total Inversiones</b>	<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por Ernesto  
Martínez Menéndez.  
En Madrid, a 30 de

Firmado por \*\*\*1279\*\*  
JAIME PINILLA (R:  
\*\*\*\*3824\*) el día

RECURSOS	TOTAL PREVISTO	REALIZADO ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL REALIZADO
<b>Gastos</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-1.693,33	-4.511,54	0,00	-4.511,54
Gastos de personal	-53.028,48	-76.702,66	-4.045,74	-80.748,40
Otros gastos de la actividad	-22.217,15	-111.369,74	-4.058,24	-115.427,98
Materiales, desplazamientos, costes profesionales...	-22.217,15	-111.369,74	0,00	-111.369,74
Auditoria Voluntaria	0,00	0,00	-2.145,00	-2.145,00
Gastos bancarios	0,00	0,00	-1.913,24	-1.913,24
Amortización del inmovilizado	-24.276,12	-29.171,78	0,00	-29.171,78
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	-170,48	-170,48
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total gastos</b>	-101.215,08	-221.755,72	-8.274,46	-230.030,18
<b>Inversiones</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	30.080,00	0,00	30.080,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total inversiones</b>	0,00	30.080,00	0,00	30.080,00
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	101.215,08	251.835,72	8.274,46	260.110,18

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por Ernesto  
Martínez Menéndez.  
En Madrid, a 30 de

Firmado por \*\*\*1279\*\*  
JAIME PINILLA (R:  
\*\*\*\*3824\*) el día

### 3. RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

#### Ingresos obtenidos por la entidad

RECURSOS	PREVISTO	REALIZADO
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	67.000,00	38.524,93
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00	0,00
Subvenciones del sector público	0,00	6.235,98
Aportaciones privadas	42.000,00	125.447,73
Otros tipos de ingresos	0,00	0,00
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>109.000,00</b>	<b>170.208,64</b>

#### Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	PREVISTO	REALIZADO
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
<b>TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

#### Convenios de colaboración con otras entidades

ENTIDAD	CONVENIO	INGRESOS	GASTOS	NO PRODUCE CORRIENTE DE BIENES Y SERVICIOS
Comunidad de Madrid a través de la Consejería de Sanidad y del Servicio Madrileño de Salud	De colaboración	0,00	0,00	X
Fundación Revitacell	De colaboración	0,00	0,00	X
Merlin Properties, SOCIMI, S.A.	De colaboración - Donativo	4.000,00	0,00	
Dr. Julian Taylor Green	De colaboración	0,00	0,00	X
Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes	De colaboración	0,00	0,00	X
Fundación Universidad Autónoma de Madrid	De colaboración	0,00	0,00	X
Fundación Jose María Lafuente	De colaboración-Donativo	3.200,00	0,00	

### 4. DESVIACIONES ENTRE PLAN DE ACTUACIÓN Y DATOS REALIZADOS

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por Ernesto  
Martínez Menéndez.  
En Madrid, a 30 de

Firmado por \*\*\*1279\*\*  
JAIME PINILLA (R:  
\*\*\*\*3824\*) el día

Las desviaciones existentes entre el plan de actuación y las CC.AA 2024 , son como consecuencia de haber surgido nuevos proyectos en los fines fundacionales. Esto ha implicado unos mayores gastos, así como unos mayores ingresos para poder hacer frente a dichos gastos.

---

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por Ernesto  
Martínez Menéndez.  
En Madrid, a 30 de

Firmado por \*\*\*1279\*\*  
JAIME PINILLA (R:  
\*\*\*\*3824\*) el día

**NOTA 15B. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS**

Determinación de la base de cálculo y renta a destinar del ejercicio: 01/01/2024 - 31/12/2024

RECURSOS	IMPORTE
<b>Resultado contable</b>	-39.769,73
<b>Ajustes (+) del resultado contable</b>	
Dotaciones a la amortización y pérdidas por deterioro del inmovilizado afecto a las actividades propias	29.171,78
Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto dotaciones y pérdidas por deterioro de inmovilizado)	192.583,94
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	0,00
<b>Total ajustes (+)</b>	221.755,72
<b>Ajustes (-) del resultado contable</b>	
INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional	0,00
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	0,00
<b>Total ajustes (-)</b>	0,00
<b>DIFERENCIA: BASE DE CÁLCULO</b>	181.985,99
<b>Porcentaje</b>	100,00
<b>Renta a destinar</b>	181.985,99

**Recursos aplicados en el ejercicio a cumplimiento de fines**

RECURSOS	IMPORTE
Gastos act. propia devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes a la act. propia)	192.583,94
Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	0,00
<b>TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO</b>	192.583,94

**Gastos de administración**

Según los datos declarados por la fundación, no existen gastos de administración especificados en el artículo 33 del Reglamento de fundaciones de competencia estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005 de 11 de noviembre.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por Ernesto  
Martínez Menéndez.  
En Madrid, a 30 de

Firmado por \*\*\*1279\*\*  
JAIME PINILLA (R:  
\*\*\*\*3824\*) el día

**Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos**

Determinación de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

EJERCICIO	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES POSITIVOS	AJUSTES NEGATIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR	PORCENTAJE A DESTINAR	RECURSOS DESTINADOS A FINES
01/01/2020 - 31/12/2020	-6.926,74	120.814,23	0,00	113.887,49	79.721,24	70,00	120.182,43
01/01/2021 - 31/12/2021	-31.828,73	128.792,22	0,00	96.963,49	67.874,44	70,00	128.160,42
01/01/2022 - 31/12/2022	6.505,11	100.271,88	0,00	106.776,99	74.743,89	70,00	80.360,17
01/01/2023 - 31/12/2023	36.306,99	151.990,71	0,00	188.297,70	131.808,39	70,00	151.358,91
01/01/2024 - 31/12/2024	-39.769,73	221.755,72	0,00	181.985,99	181.985,99	100,00	192.583,94

Aplicación de los recursos derivados en cumplimiento de fines.

EJERCICIO	N-4	N-3	N-2	N-1	N	TOTAL	IMPORTE PENDIENTE
01/01/2020 - 31/12/2020	120.182,43	0,00	0,00	0,00	0,00	120.182,43	0,00
01/01/2021 - 31/12/2021		128.160,42	0,00	0,00	0,00	128.160,42	0,00
01/01/2022 - 31/12/2022			80.360,17	0,00	0,00	80.360,17	0,00
01/01/2023 - 31/12/2023				151.358,91	0,00	151.358,91	0,00
01/01/2024 - 31/12/2024					192.583,94	192.583,94	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado por Ernesto  
Martínez Menéndez.  
En Madrid, a 30 de

Firmado por \*\*\*1279\*\*  
JAIME PINILLA (R:  
\*\*\*3824\*) el día

VºBº El/La Presidente/a

## Desglose de las inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio

PARTIDA	Nº CUENTA	DETALLE DE LA INVERSIÓN	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE LA INVERSIÓN
A) III. Inmovilizado material	219	Exoesqueleto	16/10/2019	115.384,62
A) III. Inmovilizado material	216	Daikin purificador	14/12/2020	3.110,00
A) III. Inmovilizado material	217	Impresora	28/10/2020	450,00
A) III. Inmovilizado material	219	Bipedestador estático	14/09/2020	9.288,16
A) III. Inmovilizado material	219	ESTIMULADOR ELECTRICO	27/01/2023	4.940,00
A) III. Inmovilizado material	219	SENSORES BIOMETRICOS	01/01/2023	7.900,00
A) III. Inmovilizado material	217	ORDENADOR 1	03/02/2023	792,77
A) I. Inmovilizado intangible	206	WEB FUNDACION	28/07/2023	7.500,00
A) III. Inmovilizado material	217	ORDENADOR 2	03/08/2023	412,40
A) I. Inmovilizado intangible	206	WEB AVANZADA INTERNET	19/01/2024	3.500,00
A) I. Inmovilizado intangible	206	PLATAFORMA ESCUELA DE FAMILIA	21/06/2024	13.290,00
A) I. Inmovilizado intangible	206	PLATAFORMA ESCUELA DE FAMILIA 2	27/09/2024	13.290,00
<b>TOTAL</b>				<b>179.857,95</b>

DETALLE DE LA INVERSIÓN	RECURSOS PROPIOS	SUBVENCIÓN	PRÉSTAMO	IMPORTE HASTA EL EJERCICIO	FONDOS PROPIOS EN EL EJERCICIO	SUBVENCIONES EN EL EJERCICIO	PRÉSTAMOS EN EL EJERCICIO	IMPORTE PENDIENTE
Exoesqueleto	0,00	115.384,62	0,00	56.249,99	0,00	0,00	0,00	59.134,63
Daikin purificador	0,00	3.110,00	0,00	933,00	0,00	0,00	0,00	2.177,00
Impresora	0,00	450,00	0,00	243,75	0,00	0,00	0,00	206,25

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por Ernesto  
Martínez Menéndez.  
En Madrid, a 30 de

Firmado por \*\*\*1279\*\*  
JAIME PINILLA (R:  
\*\*\*3824\*) el día

Bipedestador estático	0,00	9.288,16	0,00	3.250,85	0,00	0,00	0,00	0,00	6.037,31
ESTIMULADOR ELECTRICO	4.940,00	0,00	0,00	688,22	0,00	0,00	0,00	0,00	4.251,78
SENSORES BIOMETRICOS	7.900,00	0,00	0,00	1.185,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.715,00
ORDENADOR 1	792,77	0,00	0,00	180,27	0,00	0,00	0,00	0,00	612,50
WEB FUNDACION	7.500,00	0,00	0,00	1.064,59	0,00	0,00	0,00	0,00	6.435,41
ORDENADOR 2	412,40	0,00	0,00	42,65	0,00	0,00	0,00	0,00	369,75
WEB AVANZADA INTERNET	1.500,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.500,00
PLATAFORMA ESCUELA DE FAMILIA	13.290,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.290,00
PLATAFORMA ESCUELA DE FAMILIA 2	13.290,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.290,00
<b>TOTAL</b>	49.625,17	130.232,78	0,00	63.838,32	0,00	0,00	0,00	0,00	116.019,63

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por Ernesto  
Martínez Menéndez.  
En Madrid, a 30 de

Firmado por \*\*\*1279\*\*  
JAIME PINILLA (R:  
\*\*\*3824\*) el día

## Recursos aplicados en el ejercicio

	FONDOS PROPIOS	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	DEUDA	TOTAL
<b>1. Gastos en cumplimiento de fines</b>				192.583,94
<b>2. Inversiones en cumplimiento de fines</b>				0,00
a) Realizadas con fondos propios en el ejercicio	0,00			
b) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			0,00	
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		0,00		
<b>TOTAL (1+2)</b>				192.583,94

## Ajustes positivos del resultado contable

## DOTACIÓN A LA AMORTIZACIÓN DE INMOVILIZADO AFECTO A ACTIVIDADES EN CUMPLIMIENTO DE FINES

PARTIDA DE RESULTADOS	Nº CUENTA	DETALLE DEL ELEMENTO PATRIMONIAL AFECTADO A LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES	DOTACIÓN DEL EJERCICIO A AMORTIZACIÓN ELEMENTO PATRIMONIAL	IMPORTE TOTAL AMORTIZADO DEL ELEMENTO PATRIMONIAL
10. Amortización del inmovilizado	681	EQUIPO DE EXPECTORACION	631,80	3.797,72
10. Amortización del inmovilizado	681	EXOESQUELETO	17.307,69	90.189,66
10. Amortización del inmovilizado	681	BIPEDESPERTADOR	1.393,22	5.987,80
10. Amortización del inmovilizado	681	IMPRESORA	79,00	450,00
10. Amortización del inmovilizado	681	PURIFICADOR AIRE	466,50	1.888,94
10. Amortización del inmovilizado	681	ESTIMULADOR ELECTRICO	741,00	1.429,22
10. Amortización del inmovilizado	681	SENSORES BIOMETRICOS	1.185,00	2.370,00
10. Amortización del inmovilizado	681	ORDENADOR 1	198,19	378,46
10. Amortización del inmovilizado	680	WEB FUNDACION	2.475,00	3.539,59
10. Amortización del inmovilizado	681	ORDENADOR 2	103,10	145,75
10. Amortización del inmovilizado	680	WEB AVANZADA INTERNET	1.116,27	1.116,27
10. Amortización del inmovilizado	680	PLATAFORMA ESCUELA DE FAMILIAS 1	2.324,66	2.324,66

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por Ernesto  
Martínez Menéndez.  
En Madrid, a 30 de

Firmado por \*\*\*1279\*\*  
JAIME PINILLA (R:  
\*\*\*\*3824\*) el día

10. Amortización del inmovilizado	680	PLATAFORMA ESCUELA DE FAMILIAS 2	1.150,35	1.150,35
<b>TOTAL</b>			29.171,78	114.768,42

**GASTOS COMUNES Y ESPECÍFICOS AL CONJUNTO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE FINES (excepto de amortizaciones y deterioro de inmovilizado)**

PARTIDA DE RESULTADOS	Nº CUENTA	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA	IMPORTE
6. Aprovisionamientos	607	TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMPRESAS	100%	4.511,54
9. Otros gastos de la actividad	623	SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	100%	34.283,27
9. Otros gastos de la actividad	625	SEGUROS	100%	1.444,38
9. Otros gastos de la actividad	627	PUBLICIDAD ACTIVIDADES	100%	314,40
9. Otros gastos de la actividad	629	OTROS SERVICIOS	100%	61.053,58
9. Otros gastos de la actividad	634	AJUSTES NEGATIVOS EN IVA	100%	14.274,11
8. Gastos de personal	640	SUELDOS Y SALARIOS	100%	58.248,06
8. Gastos de personal	642	SEG.SOCIALES A CGO.EMPRESA	100%	18.034,60
8. Gastos de personal	649	OTROS GASTOS SOCIALES	100%	420,00
<b>TOTAL</b>				192.583,94

**Ajustes negativos del resultado contable**

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por Ernesto  
Martínez Menéndez.  
En Madrid, a 30 de

Firmado por \*\*\*1279\*\*  
JAIME PINILLA (R:  
\*\*\*\*3824\*) el día

## NOTA 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

LA FUNDACIÓN NO HA MANTENIDO OPERACIONES CON ENTIDADES VINCULADAS.

## NOTA 17. OTRA INFORMACIÓN

### 17.1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación

Durante el ejercicio al que corresponden las cuentas anuales, no se han producido cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.

### 17.2. Autorizaciones del Protectorado

No existen autorizaciones otorgadas por el Protectorado, o solicitadas y pendientes de contestación en el ejercicio.

### 17.3. Remuneraciones a miembros del Patronato

Los miembros del Patronato no han percibido ingresos en concepto de sueldos, dietas o remuneración por parte de la Fundación.

### 17.4. Anticipos y créditos a miembros del Patronato

Inexistencia de anticipos y créditos concedidos a miembros del Patronato.

### 17.5. Pensiones y de seguros de vida de miembros del Patronato

Inexistencia de obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de miembros antiguos y actuales del Patronato.

### 17.6. Personas empleadas

Declaración de las personas empleadas:

NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS (EJERCICIO ACTUAL)	NÚMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MAYOR O IGUAL AL 33% (EJERCICIO ACTUAL)	NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS (EJERCICIO ANTERIOR)	NÚMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MAYOR O IGUAL AL 33% (EJERCICIO ANTERIOR)
2,02	0,00	1,27	0,00

Empleados por categorías laborales al final del ejercicio:

GRUPO DE COTIZACIÓN	CATEGORÍA PROFESIONAL	Nº DE HOMBRES	Nº DE MUJERES	TOTAL
2 Ingenieros Técnicos, Peritos y Ayudantes Titulados	TERAPEUTA	0,00	2,00	2,00
	<b>TOTAL</b>	0,00	2,00	2,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por Ernesto  
Martínez Menéndez.  
En Madrid, a 30 de

Firmado por \*\*\*1279\*\*  
JAIME PINILLA (R:  
\*\*\*\*3824\*) el día

El gasto medio del personal asalariado en la Fundación (ejercicio actual) ha sido de 39.974,46 euros.

## 17.7. Auditoría

### Sí se ha realizado auditoría:

La Fundación ha realizado auditoría voluntaria de las CC.AA 2024. Los honorarios por ella ascienden a 2.145€ + IVA.

### Información complementaria y/o adicional:

## 17.8. Información sobre el grado de cumplimiento de los códigos de conducta relativos a las inversiones financieras temporales

La fundación durante el año al que se refieren estas cuentas anuales no ha mantenido inversiones financieras temporales, ni ha realizado ningún tipo de operación financiera temporal, según la definición dada de las mismas en los Acuerdos del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y del Consejo de Gobierno del Banco de España, por los que se aprueban los Códigos de conducta relativos a las inversiones financieras temporales de las entidades sin ánimo de lucro en desarrollo de la Disposición Adicional 5ª del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre. El Patronato de la fundación, teniendo en cuenta lo anterior, considera que no ha de informar de forma específica sobre este punto, ni de presentar informe anual sobre el seguimiento de los Códigos de conducta indicados.

## 17.9. Aprobación e identidad de las cuentas anuales

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio que se presenta se han formulado y han sido aprobadas por el Patronato de la fundación conforme al formato propuesto por la aplicación de cuentas y planes del Protectorado de Fundaciones.

## NOTA 18. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de Julio, y/o normativa complementaria:

	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
Periodo medio de pago a proveedores (días)	1,00	6,98

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por Ernesto  
Martínez Menéndez.  
En Madrid, a 30 de

Firmado por \*\*\*1279\*\*  
JAIME PINILLA (R:  
\*\*\*\*3824\*) el día

**INVENTARIO****Bienes y derechos****Inmovilizado intangible**

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
206 Aplicaciones informáticas	WEB FUNDACION	28/07/2023	7.500,00	3.539,59	3.960,41	6.435,41		Afectado al cumplimiento de fines propios	
206 Aplicaciones informáticas	WEB AVANZADA EN INTERNET	19/01/2024	3.500,00	1.116,27	2.383,73	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
206 Aplicaciones informáticas	PLATAFORMA ESCUELA DE FAMILIAS	21/06/2024	13.290,00	2.324,66	10.965,34	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
206 Aplicaciones informáticas	PLATAFORMA ESCUELA DE FAMILIAS	27/09/2024	13.290,00	1.150,35	12.139,65	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	TOTAL		37.580,00	8.130,87	29.449,13	6.435,41			

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por Ernesto  
Martínez Menéndez.  
En Madrid, a 30 de

Firmado por \*\*\*1279\*\*  
JAIME PINILLA (R:  
\*\*\*3824\*) el día

**Bienes de Patrimonio Histórico**

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Bienes de Patrimonio Histórico'.

**Inmovilizado material**

CÓDIGO	ELEMENTO	DIRECCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
219 Otro inmovilizado material	Exoesqueleto		16/10/2019	115.384,62	90.893,19	24.491,43	41.741,22		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	Equipo para expectoración		28/12/2018	4.212,00	3.797,72	414,28	1.046,58		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	Bipedestador estático		14/09/2020	9.288,16	5.987,80	3.300,36	4.693,58		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Impresora		28/10/2020	450,00	450,00	0,00	136,40		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Daikin purificador		14/12/2020	3.110,00	1.866,00	1.244,00	1.710,50		Afectado al cumplimiento de fines propios	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por Ernesto  
Martínez Menéndez.  
En Madrid, a 30 de

Firmado por \*\*\*1279\*\*  
JAIME PINILLA (R:  
\*\*\*3824\*) el día

219 Otro inmovilizado material	ESTIMULAR ELECTRICO		27/01/2023	4.940,00	1.429,22	3.510,78	4.251,78	Afectado al cumplimiento de fines propios
219 Otro inmovilizado material	SENSORES BIOMETRICOS		01/01/2023	7.900,00	2.370,00	5.530,00	6.715,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
217 Equipos para procesos de información	ORDENADOR 1		03/02/2023	792,77	378,46	414,31	612,50	Afectado al cumplimiento de fines propios
217 Equipos para procesos de información	ORDENADOR 2		03/08/2023	412,40	145,75	266,65	369,75	Afectado al cumplimiento de fines propios
	TOTAL			146.489,95	107.318,14	39.171,81	61.277,31	

### Inversiones inmobiliarias

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Inversiones inmobiliarias'.

### Activos financieros a largo plazo.

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Activos financieros a largo plazo'.

### Activos no corrientes mantenidos para la venta

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Activos no corrientes mantenidos para la venta'.

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado por Ernesto  
Martínez Menéndez.  
En Madrid, a 30 de

Firmado por \*\*\*\*1279\*\*  
JAIME PINILLA (R:  
\*\*\*\*3824\*) el día

VºBº El/La Presidente/a

**Existencias**

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Existencias'.

**Activos financieros a corto plazo****Activos financieros a corto plazo. Usuarios y otros deudores de la actividad propia**

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
447	Usuarios, deudores de la actividad propia	31/12/2021	1.840,00	-1.840,00	0,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
447	USUARIOS y otros deudores de la actividad	31/12/2023	2.169,99	-1.589,99	0,00	580,00	2.169,99		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	TOTAL		4.009,99	-3.429,99	0,00	580,00	2.169,99			

**Activos financieros a corto plazo. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar**

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por Ernesto Martínez Menéndez.  
En Madrid, a 30 de

Firmado por \*\*\*1279\*\*  
JAIME PINILLA (R:  
\*\*\*3824\*) el día

					TORIAS	ACTUAL	ANTERIOR	ELEMENTO	
4700 Hacienda Pública, deudora por IVA	HP DEUDORA POR IVA	30/09/2024	85,10	0,00	0,00	85,10	0,00	Resto de bienes y derechos	
	TOTAL		85,10	0,00	0,00	85,10	0,00		

### Activos financieros a corto plazo. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
570	Caja, euros	23/10/2013	327,00	95,26	0,00	422,26	327,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
572	Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	23/10/2013	56.202,78	-56.202,78	0,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
572	Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	31/12/2023	71.562,29	-53.889,64	0,00	17.672,65	71.562,29		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	TOTAL		128.092,07	-109.997,16	0,00	18.094,91	71.889,29			

### Información complementaria y/o adicional:

- Se ha producido una variación en Usuarios y otros deudores debido a que ha disminuido en crédito existente sobre ellos. A 31 de diciembre dicha cantidad es de 580€.

- Se ha producido una variación en el efectivo de la fundación debido a que se han necesitado para la realización de proyectos y fines fundacionales llevados a cabo en 2024.

### Obligaciones

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado por Ernesto Martínez Menéndez.  
En Madrid, a 30 de

Firmado por \*\*\*\*1279\*\*  
JAIME PINILLA (R:  
\*\*\*\*3824\*) el día

VºBº El/La Presidente/a

**Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar**

CÓDIGO	ELEMENTO	ACREEDOR	FECHA DE ALTA	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
410	Acreedores por prestaciones de servicios	Acreedores varios	27/12/2022	479,41	487,46	
4751	Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	AEAT	31/12/2022	3.749,39	1.306,10	
476	Organismos de la Seguridad Social, acreedores	Seguridad social	31/12/2022	2.313,42	1.496,68	
	<b>TOTAL</b>			<b>6.542,22</b>	<b>3.290,24</b>	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado por Ernesto  
Martínez Menéndez.  
En Madrid, a 30 de

Firmado por \*\*\*\*1279\*\*  
JAIME PINILLA (R:  
\*\*\*\*3824\*) el día